
BOLETÍN DE PRENSA

Standard & Poor's confirma en BB la calificación de riesgo crediticio para Guatemala

La agencia calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) confirmó este jueves 27 de octubre la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB para moneda extranjera y BB+ para moneda nacional, aunque redujo la perspectiva de estable a negativa.

S&P resalta que la calificación de Guatemala es resultado, por un lado, de la disciplina monetaria y un moderado déficit fiscal, del manejable déficit externo y del moderado nivel de endeudamiento público. En cuanto al cambio de perspectiva, S&P se preocupa por la baja carga tributaria, el bajo nivel de inversión pública, los altos niveles de pobreza, la debilidad de las instituciones y la falta de consenso político sobre las reformas necesarias que deben implementarse para revertir tales problemas estructurales.

La perspectiva de la calificación crediticia del país podría, en los próximos 12-24 meses, regresar a estable, si el nuevo gobierno implementa una agenda de reformas que: fortalezcan las instituciones públicas, propicie mejores perspectivas de crecimiento económico y fortalezcan los recursos fiscales para aliviar la pobreza. Por el contrario, la calificación y su perspectiva podrían deteriorarse si el nuevo gobierno no tiene la capacidad de incrementar los ingresos tributarios y el nivel de inversión pública. Asimismo, la calificación podría reducirse si se presentan niveles más altos de déficits externo y fiscal que amenacen la estabilidad macroeconómica o si el crecimiento económico se sitúa por debajo de lo esperado.

Cabe señalar que las otras dos calificadoras de riesgo han calificado al país de mejor manera, ya que *Fitch Ratings* mantuvo la calificación de riesgo de Guatemala en BB con perspectiva estable, mientras que *Moody's Investors Service* recientemente mejoró la perspectiva de la calificación de negativa a estable.

Guatemala, 28 de octubre de 2016.